

EL MALLORQUIN.

DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los dias.

MAÑANA. { Sale el sol á 5 h. 56 ms. y se pone á 6 h. 29 ms.
 { Sale la luna á 5 h. 55 ms. de la tarde y se pone á 4 h. 26 ms. de la madr.^a

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 5 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Seccion política.

(Del Leon Español.)

A ser positivos los informes últimamente recibidos sobre la situacion interior de la república mejicana, no nos parece aventurado suponer que á la hora esta haya tenido efecto allí un pronunciamiento general contra el gobierno que á medias presiden los generales Alvarez y Conmonfort. Ni era de esperar otra cosa hace ya mucho tiempo. Por una parte esta division del poder ejecutivo, que naturalmente le priva de la fuerza y el prestigio necesarios siempre y en donde quiera, pero muy especialmente en un pais donde el desconcierto y la relajacion de todos los principios morales, sociales y políticos han llegado á su mas alto punto; y por otra parte, la carencia absoluta de condiciones adecuadas para el gobierno, que todos reconocen en Conmonfort; así como la inaudita ferocidad de Alvarez, del bárbaro gefe de los pintos; todo esto, decimos, no podia ménos de producir á la larga un nuevo sacudimiento político que destruyera por su base el órden de cosas existente, y diera origen á otro enteramente nuevo, mas ó ménos acepto á los mejicanos cuerdos, bien intencionados y verdaderos amantes de su patria.

Y, llegado este caso, indicado está quien habrá de encargarse de dirigir el timon del Estado. El general Santa Anna volverá, sin duda alguna, de su destierro, llamado á una voz por sus infinitos allegados, es decir, por cuantos en Méjico se han podido sustraer á la general corrupcion, y anhelan por un presidente que, ante todo, sepa hacerse respetar como es debido. Nadie como el general Santa Anna podrá llenar este justo anhelo; porque, en medio de sus errores como gobernante (que no ha dejado de cometerlos), tiene en su abono la circunstancia de comprender mejor que nadie la índole de sus compatriotas, y el modo como se debe tener á raya el espíritu de anarquía entre su mayor número predominante. Casi se pudiera asegurar que es el único presidente de los muchos que allí se sucedieron en los últimos años, que haya sabido granjearse verdadera estimacion y respecto en el interior, así como ha merecido en el extranjero una consideracion que rara vez alcanzaron sus antecesores ni los que despues que él empuñaron las riendas del gobierno de su pais. Tiene sobre todo, una prenda estimable siempre en cualquier hombre colocado en su alta posicion, pero en ninguna parte como en Méjico, y es una gran energia de ánimo y una voluntad firme y decidida para hacerse obedecer.

Y si consideramos la elevacion del general Santa Anna á la luz de nuestra conveniencia nacional, no pudiera ser mas fundado nuestro deseo de que al fin vuelva á tener lugar, deseo que no ocultaremos, por lo que á nosotros toca. Porque el general Santa Anna no ha renegado, como tantos otros, de su noble origen español ni por consiguiente participa en manera alguna de esa ojeriza estúpida que hácia nosotros abriga una buena parte del pueblo hispano-americano en general, en pago de la simpatía é interes fraternal que el pueblo hispano-americano nos ha inspi-

rado siempre; ántes bien, sin dejar de ser mejicano de corazon, como lo es de nacimiento, simpatiza á su vez con el pueblo de quien desciende, cuya sangre circula por sus venas, cuyo idioma habla, cuya religion profesa, cuyas costumbres tiene. Muestra inequívoca de que, por lo ménos, es hombre que siente, y discurre, y juzga como conviene. Y por eso, durante las diversas épocas de su mando, no fueron los súbditos españoles vejados ni perseguidos en Méjico, como ántes y despues de haber dejado de presidir la malaventurada república; y por eso se hizo posible bajo su mando la solucion justa y equitativa de la añeja cuestion sobre los créditos de aquellos contra el gobierno mejicano; la cual, sin embargo, vino á quedar nula por haber sido el general Santa Anna despojado otra vez de su alta investidura oficial, para recaer, por uno de los caprichos mas insignes de la fortuna, en un mulato ignorante y semi-salvaje y un en mal escribano de la Puebla de los Angeles, convertido en general de la noche á la mañana.

Que el pronunciamiento inaugurado en Méjico no tiene otra tendencia que la vuelta del general Santa Anna y el establecimiento de las cosas políticas bajo el pié que este las dejó á su salida, no es lícito ponerlo en duda. El lema de los pronunciados en Tampico, Tepic, Guadalajara y Guanáto no era otro que «religion, fueros y Santa Anna», el mismo que habia adoptado la tripulacion de la goleta de guerra *Oajaca*, y al cual se esperaba que se adhiriesen de un momento á otro Veracruz, la Puebla y otros puntos mas ó menos importantes. «Toda la república está ardiendo», dice una correspondencia de Veracruz de reciente fecha; y si á mas tenemos en cuenta la penuria del Tesoro, el profundo descrédito en que habia caido Conmonfort, á su falta de fuerza material para hacer frente á los pronunciados, cuyo número y recursos de guerra eran cada vez mas imponentes, el éxito feliz de la nueva revolucion mejicana puede considerarse ya como casi seguro.

Y una vez triunfante el general Santa Anna, el arreglo de nuestras diferencias con Méjico no se hará esperar largo tiempo, sin que tengamos que apelar al recurso estremo de una expedicion armada contra las costas de Veracruz. De buen grado se nos otorgará probablemente por el general Santa Anna la satisfaccion que se nos debe por los sangrientos sucesos del mes de diciembre último, y el convenio celebrado sobre los créditos de súbditos españoles será puesto en vigor, como la buena fé aconseja y nuestra justicia imperiosamente reclama. Esto es lo que nosotros entendemos, fundados en la anterior hipótesis; pero no por eso aconsejaríamos al gobierno de S. M. que cesase en su noble y patriótico intento de preparar refuerzos de tropas para enviarlos á la isla de Cuba, por si la hipótesis hubiese de salir fallida, como es posible. De ningun modo. Somos de los que tienen para sí que el mejor medio de conservar la paz consiste en estar constantemente preparado para la guerra.

El asunto de que se trata es de tal naturaleza y magnitud, y pudiera llegar á tener consecuencias tales para el porvenir de nuestra raza en el Nuevo-Mundo, que bien vale la pena de hacer cualquier sacrificio, por grande que sea, á trueque de

evitarlas; en lo cual estamos por ventura de acuerdo todos los españoles, sin distincion de clase, ni gerarquía, ni color político. Nos complacemos en creer que del mismo sentimiento está por su parte animado el gobierno de S. M.

Correo de hoy.

El vapor español *El Rey D. Jaime I* ha fundado en este puerto sin novedad á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas y media de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 59 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 4º del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real órden mandando que todos los autores y editores de obras que estén señaladas ó puedan señalarse de texto para la segunda ensenanza y la superior presenten dos ejemplares para su revision ántes del dia 30 de abril en el ministerio de Fomento.

La distribucion de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Estado durante el mes de abril próximo, cuyo resumen arroja un total de 146 millones próximamente.

Una real órden del ministerio de Hacienda autorizando al director general de Aduanas para que provea por ahora las plazas subalternas peciales del ramo en los empleados que estime conveniente, interin los hay adornados de los requisitos necesarios.

Un despacho telegráfico dirigido por el cónsul español en Liverpool al director general de Ultramar, noticiándole que en la Habana, con fecha 8 de marzo, no ocurria novedad alguna.

Noticias nacionales.

Barcelona 5 de abril.

El *Iris Catalan* noticia en los siguientes términos las señaladas demostraciones de aprecio de parte de S. M. la Reina que acaba de recibir el Esmo. señor Capitan general de este antiguo Principado:

«El Esmo. señor D. Juan Zapatero Capitan general de este Principado, acaba de merecer de S. M. la Reina una distincion de aquellas que deben llenar de júbilo el pecho de un distinguido militar que se ha hecho notable por su adhesion al trono y por la inalterable firmeza con que conserva en toda su pureza el principio salvador de las sociedades, órden á todo trance.

«Nuestra augusta Soberana, siempre dispuesta á premiar los servicios que se prestan á la nacion, ha dirigido á nuestro Capitan general una carta autógrafa felicitándole y dándole las gracias por su comportamiento, que indudablemente merece bien de cuantas personas se interesan en que sobre los cimientos de la tranquilidad pública se consolide la felicidad de nuestra patria.

«Asimismo, y siendo la voluntad de la Reina dar al general Zapatero una muestra de su gratitud, ha remitido á la esposa de dicha Autoridad superior del Principado la banda de María Luisa, cuyo obsequio habrá envanecido justamente al general Zapatero, que como buen español sabe apreciar en lo que valen las gracias que emanan del trono de nuestros reyes.

«Celebramos que S. M. premie de tal manera á sus fieles servidores, atrayéndose mas y mas sus simpatías; y felicitamos al Capitan general y á su esposa por las notables deferencias que han merecido de la digna sucesora de cien monarcas.»

MADRID 30 DE MARZO.

El señor D. Alejandro Mon habia llegado á Turin, de paso para Roma; donde se encontrará ya á estas fechas. Parece positivo que regresará á Madrid para la apertura de las Cortes.

Se ha dicho ayer que, en vista del resultado de las elecciones, no vendrán probablemente á tomar asiento en el Congreso los pocos diputados progresistas elegidos. Respecto de alguno de ellos podemos asegurar que esta noticia carece completamente de fundamento.

Ya empiezan á circular nombres de candidatos para la presidencia del Congreso. Se habla de los señores Mayans, Mon y Gonzalez Bravo; pero todo esto es muy prematuro. El presidente de edad será probablemente el señor Martinez de la Rosa, á quien no sabemos supere en años ningun otro de los diputados elegidos. Entre los diputados mas jóvenes, se cuentan los señores Lalsala, marques de Castelar y Salazar y Mazarredo.

Se nos asegura que muy en breve estará en Madrid el principe de Galitzin, embajador de Rusia en nuestra Corte. El señor duque de Osuna queda positivamente en San Petersburgo representando á España. Parece que el gabinete de San Petersburgo ha hecho en estos últimos tiempos vivas gestiones para que la Reina D^a Isabel II sea reconocida por todos los españoles de cualquiera categoría que sean que aun permanecen emigrados en el extranjero.

El mariscal de campo D. Francisco Larrocha, que habia venido á recibir órdenes desde Girona, donde se hallaba de gobernador militar, ha sido nombrado segundo cabo de Puerto-Rico.

Anteanoche á las once fué reducido á prision, de órden del señor gobernador, el secretario escrutador del distrito de la Aduana, Leandro Herrera, que se presentó en el colegio electoral con el nombre supuesto de Salvador Ruiz.

El lunes fué robada la iglesia de Nambroca, pueblo distante dos leguas de Toledo. Los ladrones se llevaron hasta el copon, dejando las Sagradas Formas encima del altar, no pudiéndose decir misa el miércoles, dia de la Encarnacion, por falta de vasos sagrados.

Cartas de la Habana fechadas el 2 nos dicen que las ventas de azúcares habian disminuido algo. Sin embargo los precios se mantienen firmes y las esportaciones eran aun considerables. En toda la isla reinaba completa tranquilidad. Las empresas industriales continuaban desarrollándose de una manera pasmosa y en los trabajos de los campos ménos los brazos. La esperanza, ya muy fundada de que aquella riquísima Antilla llegue á ponerse en comunicacion eléctrica con Europa por medio del hilo que se trata de establecer desde la costa de Terranova á las de Irlanda, causaba indecible satisfaccion. En la Habana misma habia capitalistas dispuestos á interesarse en la inmersion del cable que ha de enlazar la isla con la Florida.

El duque de Osuna, nuestro representante en San Petersburgo, acaba de ser condecorado por el Emperador con la placa de diamantes de la órden de San Alejandro.

Las últimas noticias que hoy tenemos de Méjico presentan poco probable el castigo de los asesinos de tierra caliente. Habia bastantes presos, algunos de ellos evidentemente manchados con la sangre de nuestros compatriotas, pero las autoridades mejicanas procedian con tal flojedad que los reos estaban seguros de quedar impunes.

El clero español ha obtenido al aprobarse el presupuesto de 1857 cuantas reparaciones se le debían en punto á su dotación, con arreglo á lo dispuesto en el Concordato. En virtud de una real orden comunicada á los Prelados diocesanos luego que dicho presupuesto fué aprobado, las dotaciones del personal del culto catedral y colegial y de los Seminarios conciliares, consignadas en el último Concordato, quedan restablecidas en su debida y regular observancia como cumplía al respeto que se debe á la resolución solemne de ambas potestades.

Se han restablecido asimismo las antiguas asignaciones destinadas al laudable sostenimiento de los noviciados de las Hijas de la Caridad y clérigos de San Vicente de Paul, en cuya virtud á contar desde la actual predicación de 1857 cesará el descuento mandado hacer en los productos del indulto cuadragésimo por real orden de 9 de noviembre de 1854 debiendo sin embargo ordenarse por los prelados que se satisfaga puntualmente á dichos piadosos establecimientos lo que acrediten de aquella gracia por los años de 1855 y 1856, y quedando despues la misma exclusivamente aplicada á su uso ordinario y peculiar. Ha cesado como era de justicia, el descuento del 13 por 100 que pesaba sobre las dotaciones eclesiásticas.

Creado de nuevo el fondo de reserva se han dictado las oportunas providencias á fin de que se entreguen á los Ecomónomos de las mitras vacantes las dotaciones correspondientes á los Prelados que devenguen desde el 1º del actual para que lo distribuyan, con arreglo á lo determinado por el Real decreto de 21 de octubre de 1854. Y se ha dispuesto por último que pasen á formar parte del espresado fondo en las diócesis respectivas del modo que dispuso el de 29 de noviembre del mismo año, las asignaciones correspondientes á las vacantes de dignidades, prebendas y beneficios de las iglesias catedrales y colegiales que se hallen arregladas al Concordato, quedando subsistente lo mandado en la real orden de 2 de octubre de 1852, en cuanto á las dotaciones de los curatos, tenencias y vicarías perpetuas que estén hoy ó puedan quedar vacantes ulteriormente hasta que se verifique el definitivo arreglo del clero parroquial con sujeción á las bases acordadas.

Al participar estas resoluciones el gobierno á los Obispos muestra deseos de que el clero vea en ellas una prueba mas del solicito anhelo con que S. M. se propone cicatrizar de todo punto las graves heridas causadas á la Iglesia, así como tambien de que los Prelados inculquen de nuevo con este motivo en el orden sacerdotal los elevados sentimientos y nobles deberes que por su parte les incumben.

Las cartas y periódicos que acaban de recibirse de Puerto-Rico alcanzan al 1º de marzo. El Capitan general señor Cotoner se disponia á salir el 6 á hacer la visita anual á la isla segun está prevenido en diferentes Reales disposiciones, y deseando conocer debidamente las necesidades de los pueblos que están confiados á su cuidado, y los males que en los mismos han causado las mortíferas enfermedades que en mayor ó menor escala han sufrido en su totalidad por consecuencia de ellas, para aplicar el remedio que la situación especial de cada uno demande.

Idem 31.

He aquí los títulos de Castilla que han sido elegidos diputados: marques de Tabuérniga, conde de Fonollar, conde de Vistahermosa, marques de Mirabel, conde de Santa Olalla, marques de Villamediana, marques de Auñón, marques de Villaseca, conde de San Luis, marques de Remisa, marques de Bedmar, marques de Villavieja, marques de Arenales, conde de Lérida, baron de Alcalá, marques de la Merced, marques de San Isidro, marques de Monte-virgen, marques de San Carlos, conde de Goyeneche, conde de Belascoain, marques de Corbera, conde de Ezpeleta, marques de Fontellas, conde de Torrepenela, marques de Pidal, conde de Revillagigedo, marques de Castelar, vizconde de Revilla, marques de Oviedo, vizconde de Aliatar, duque de Sexto, baron de Mamola, conde de Cumbres Altas, conde de Peñafior, marques de Saltillo, marques de la Roca, marques de Alós, conde de Vilches, conde de Almódovar, baron de Cortes, conde de Pestagua, conde de Patilla, marques de los Salados, marques de Ayerbe y conde de Horaachuelos.—Total 46.

Los Gobernadores de provincias que habiendo sido electos diputados, tienen que optar con arreglo á la ley electoral vigente entre el cargo de gobernador y el de representante, son don Joaquín Escario, gobernador de Valencia; don Celestino Mas y Abad, gobernador de Badajoz; don Estanislao Suarez Inclán, gobernador de Cuenca, y don Andres Lasso de la Vega, gobernador de Huelva.

En el mismo caso se halla don Diego de los Rios, Capitan general de Valencia.

En el *Diario de Madrid* se lee el siguiente anuncio que hoy reproducen las *Novedades* y la *Discusion*:

«Fiscalía militar de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—Los mencionados en la relación que se continúa, se presentarán en el despacho del fiscal que suscribe (Pez, 41 duplicado 3º derecha), de diez á una de la mañana, para que se les notifique el resultado de la sumaria en que están comprendidos, y se instruyó con motivo de las ocurrencias en esta corte en julio último.

Don Bernardo Martin, don Juan Bamon Quijano, don José Sanchez Labanda, don Manuel Fernandez de los Rios, Excmo. señor don Pascual Madoz, D. Manuel Lopez del Rego, don Marcelino de Luna, Excmo. señor D. Patricio de la Escosura, don Pedro Calvo Asensio, don Sixto Cámara, don Mannel Becerra, don José Eugenio Sobrado, don Angel Nuñez, don Miguel Lillo, don José Garcia Cachena, don Práxedes Sagasta, don Marcelino Trabadillo.—Madrid 29 de marzo de 1857.—R. Hernandez de Alba.

La mayoría de los nombres que aparecen arriba, ocupaban puestos importantes en la Milicia nacional. Creemos se ha sobreesido en el proceso, y que esta será la resolución que va á ponerse en conocimiento de los interesados.

El comité central progresista de elecciones en su reunion de ayer no acordó, como algunos esperaban la retirada de sus correligionarios de las segundas elecciones y del Parlamento, sino que por el contrario resolvió dirigirse al gobernador civil de la provincia pidiendo libertad y legalidad para la lucha que va á emprenderse en Madrid, en el distrito de las Vistillas entre el señor D. Vicente Rodriguez y el señor duque de Alba, candidato ministerial. Tambien acordó el comité redactar y publicar un acta en que se consignen las ilegalidades que en su concepto se han cometido en las elecciones que acaban de terminar.

Ya se encuentra nuestro pais en comunicación eléctrica con Portugal. El día 26 empezó á funcionar el telégrafo entre Badajoz y Uvas, y no tardará muchos dias en quedar corriente la línea de Madrid á Lisboa.

Se dice, y no nos atreveríamos á repetirlo si el *Estado* no lo hubiese indicado en su número de anoche, que existe el pensamiento de proponer á las Cortes que se consideren incapacitados hasta obtener la competente rehabilitación, los senadores que como diputados tomaron parte en las deliberaciones del Congreso constituyente. No sabemos si con efecto existe esta idea, pero sí nos parece que no ha encontrado que sepamos eco en las regiones oficiales.

Las últimas noticias de Méjico nos dan cuenta de un nuevo atropello. El gobernador de Tamaulipas ha confiscado varios cargamentos pertenecientes á extranjeros y españoles que se introducian en el interior despues de haber pagado los derechos y llevando ademas su salvo conducto correspondiente. Los ladrones pululaban por aquel desventurado pais en partidas desde 50 á 500 hombres.

El teniente general Sr. Blasser, ministro de la Guerra en el gabinete del conde de San Luis ha obtenido su cuartel para esta corte.

La prensa liberal mas avanzada se ha unido á la monárquico-religiosa para pedir que se solicite la canonización del cardenal Gimenez de Cisneros.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, juéves, 2 de abril.

S. M. el Rey está aliviado.

Hay noticias de la Habana del 11 de marzo y de Puerto-Rico del 16, en cuyas fechas no ocurría novedad.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 40-55.—Diferenda, 26.—Ultimamente, 40-50, 25-75.

Madrid, viérnes, 3 de abril.

La *Gaceta* trae la reorganización del ejército de Cuba, formando la infantería ocho regimientos.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 40-45.—Diferenda, 25-95.

Noticias extranjeras.

Paris 30 de marzo.

Escriben de Roma con fecha 22 de marzo á la agencia *Havas*:

«La gran cuestión del momento es la enision de acciones de la Sociedad general de ferro-carriles.

El Padre Santo y el cardenal secretario de Estado dan la mayor importancia á que todo el clero y todas las corporaciones religiosas se asocien á este negocio. Han hecho comprender el interés para el catolicismo de desenvolver la prosperidad de los paises que le están sometidos directamente y de consolidar de este modo el crédito del gobierno pontifical. Así es que llegan en este momento multitud de suscripciones de las corporacio-

nes religiosas de los Estados Romanos al Banco romano, cuyo gobernador es el conde Antonelli. Las ciudades de los Estados pontificios se asocian á este movimiento, de modo que Bolonia, Ferrara, y Civitavecchia han enviado ya la lista de suscritores.

Es de creer que todo el clero y todos los fieles de los diferentes Estados católicos tomarán parte en este movimiento. Varios soberanos, y el mismo cardenal Wiseman, han dado ya conocimiento de las suscripciones que han recibido.»

En una correspondencia de Jassy encontramos algunos pormenores interesantes relativos á la evacuación de las tropas austríacas. En la madrugada del 16, un escuadron de húsares, que formaba la retaguardia, salió de dicha ciudad, dirigiéndose, lo mismo que la artillería que habia partido dos dias ántes, hácia Sutchara, punto extremo de la frontera, donde debia igualmente llegar un regimiento de lanceros que estaba de guarnicion en Valaquia. No quedaban en Jassy mas que algunos oficiales de administración para arreglar la contabilidad y algunos enfermos. Los diversos cuerpos de infantería que principiaron á retirarse el 1º de marzo se embarcaron en Ibraila y Galatz, y el 25 no habia ya un solo soldado austríaco en el territorio de Moldavia.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

Londres 30 de marzo.—En Kidderminster, M. Lowe, candidato ministerial, ha sido herido por el populacho.

Dos candidatos ministeriales han dejado de ser elegidos, M. Federico Peel y el almirante Berkeley.

Las noticias de Washington del 16 de marzo anuncian que lord Napier ha sido recibido con mucha amabilidad por M. Buchanan.

En el ferro-carril de Toronto han muerto setenta personas.

Continúan en la Habana los armamentos contra Méjico.

A la salida del vapor-correo la Bolsa de Nueva York estaba en alza.»

Palma 3 de abril.

Segun verian nuestros lectores ayer, en la revista de periódicos del *Palmesano*, y *Genio de la Libertad*, la suscripción para reunir acciones con el objeto de construir un ferro-carril desde esta capital á Inca ha tomado mucho aumento. Y efectivamente, cerciorados á fondo de los hechos espresados, hemos tenido la satisfacción de ver que muchas personas no solamente se presentan como suscritores, sino que lo hacen, varias de ellas, tomando un número considerable de acciones. Esperamos por consiguiente ver realizada una mejora de tan notoria utilidad para el público, y tan conducente para hacer mas conocidas las bellezas de nuestra hermosa isla.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN GUILLERMO ABAD Y SAN CELESTINO PAPA Y CONFESOR.

Nació san Guillermo en Paris el año 1105, y habiendo abrazado la carrera eclesiástica se le confirió un canonicato, que renunció para vestir el hábito monacal; introduciendo su instituto en varios puntos y especialmente en Dinamarca, donde vivió el espacio de cuarenta años con edificación de todos hasta su tránsito, acaecido el día de Pascua de Resurrección del año 1205.

San Celestino que ascendió á la silla de san Pedro el año 425, y bastan para darle nombradía el valor y celo que desplegó contra los herejarcas Nestorio y Pelagio, convocando para condenar sus errores el famoso concilio Efesino.

CULTOS.

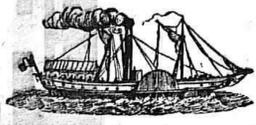
Mañana líneas

En Santa Eulalia continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las cinco y media; á las diez se cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el joven diácono D. Gaspar Vidal. A las cinco de la tarde habrá completas, maitines y la reserva.

En Santa Magdalena se celebra la memoria del tránsito feliz de la Bta. Catalina Tomas con misa solemne. Por la tarde á las seis se practicará el ejercicio de la muerte de la santa á toda orquesta.

Los terciarios de San Francisco de Asis, que el mártir Santo de cada año celebraban la memoria de la pasión del Salvador, siguiendo el camino del Calvario, la celebrarán en el presente en la iglesia de su Santo Patriarca con el ejercicio de las tres horas que estuvo Ntro. Redentor pendiente de la cruz; cuya sagrada funcion principi-

piará á las seis de la tarde, y se hará á toda orquesta: lo dirigirá desde el púlpito D. Salvador Blanes Pro. franciscano.



PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el lunes 6 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

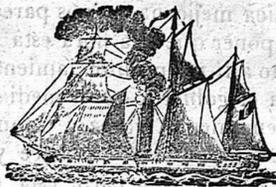
Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de san-to Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 3 duros.
Idem de proa 2
Sobre cubierta 1

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 8 de abril á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Anuncios particulares.

VENTAS.—Se vende un oratorio ó capilla con dos puertas y cuatro cajones, obra bien trabajada y de buena madera, y algunos ornamentos para celebrar. En esta imprenta darán razon.

Sombreros para Señora.

Se hace presente al público que en la manzana 122 número 15, esquina á la calle del *Sagell*, vulgo *dels bes-taxos*, tienda de modista, hay un buen surtido de sombreros de todas dimensiones, y de última moda para señoras, y de redondos para niñas, á precios muy cómodos.

MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentadoras-completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocación y solidez de estas piezas artificiales, cuya duración garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.
Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, nº 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Rectificaciones.

En las condiciones para la fonda de los Baños de Campos, insertas en la página última del *Mallorquin* de ayer, línea 48, que dice, 5 reales 35 cént., para la cena, entiéndase que tan solo son 3 reales con 35 cént.; y en la circular sobre beneficencia, línea 40, donde dice *reanudando* léase *secundando*.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion extraordinaria para hoy domingo.

Se ejecutará el STABAT MATER del célebre Ros-sini.

Los señores abonados que gusten ocupar sus localidades al precio de abono, se servirán pasar á recogerlas al despacho ántes de las doce del día, pasada cuya hora no tendrán derecho á reclanacion.

Las demas entradas y localidades que se despacharán al público, del patio y primera galería, serán á 4 rs. cada una; y las de la segunda galería á 3 rs.

A las ocho y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.

Por el editor Juan Guasp